

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE BONARES

Aunque las Cortes de Cádiz en 1812 suprimieron los señoríos, no fue realmente hasta 1820 cuando el histórico y legendario Condado de Niebla se desgaja y desaparece como jurisdicción jurídico- administrativa. Es entonces, cuando Bonares comienza su andadura histórica como un pueblo independiente, libre y con total y absoluta autonomía.

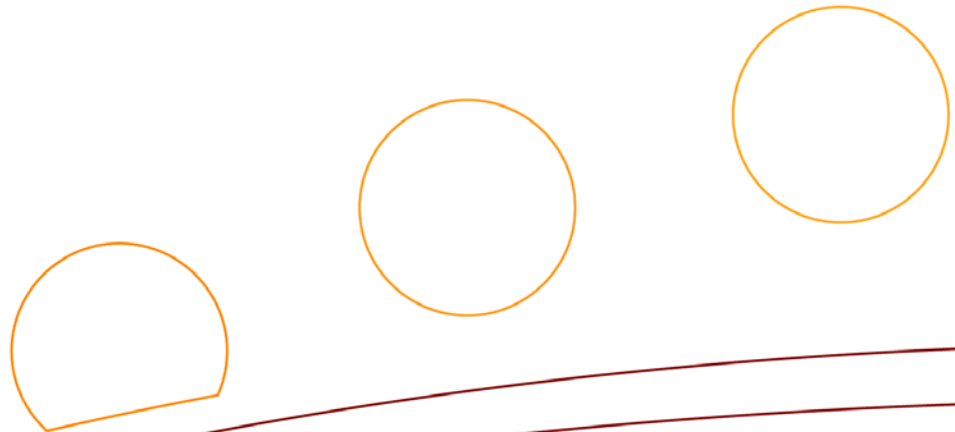
Sin embargo, como todos sabemos la historia de nuestro pueblo se remonta a muchos siglos atrás. Aquí no vamos a realizar un recorrido por la historia de Bonares, sino lo que pretendemos es dar a conocer a los bonariegos las fuentes que se necesitan para reconstruir su historia.

Creo que sois pocos los que sabéis de la existencia de un Archivo Municipal en vuestro pueblo. Os preguntaréis: “¿qué es eso?, ¿para qué sirve? ¿serán papeles viejos e inútiles?” No.

Desde aquí, queremos hoy dar a conocer vuestro Archivo. En él se conservan documentos desde el siglo XVIII, aunque bien es cierto que la mayoría de la documentación comienza a ser más seriada desde el siglo XIX a la actualidad.

En él se custodian todos los documentos que han sido emitidos y/o recibidos en el Ayuntamiento, incluso desde antes que Bonares se convirtiera en pueblo. Es decir, alguien quiere investigar sobre los asuntos que se debatían en los Plenos del Ayuntamiento en 1790, debe venir al Archivo; si alguien quiere saber en qué año se asfaltó una calle, tiene que acudir al Archivo; si quiere saber en qué año se empadronó su abuelo, bisabuelo.... igualmente tiene que acudir aquí o; si lo que desea es ver el proyecto de obra de su casa porque el suyo lo ha extraviado, también tiene que acudir al Archivo.

El depósito documental de Bonares está compuesto por un total de 1500 legajos (son cajas en las que se conservan los expedientes); aunque esta cifra cada año aumenta. Las dependencias administrativas que componen el Ayuntamiento, anualmente transfieren al Archivo los expedientes y documentos que ya no utilizan o porque su uso cada vez es menor o por lo que es más frecuente; porque sus oficinas se han colapsado y ya no les cabe ni un solo papel.



Las 1500 cajas, que actualmente existen, se encuentran repartidas entre el edificio de la Casa Mendizábal, donde están los documentos más antiguos, y en el propio edificio municipal, donde están los expedientes más modernos y que son de consulta más habitual por los trabajadores del Ayuntamiento.

Son muchos los esfuerzos que se están realizando desde el Ayuntamiento y otras instituciones por recuperar y preservar nuestro Patrimonio Documental, que al fin y al cabo es parte de nuestra Historia.

En el Archivo Municipal de Bonares no se conservan documentos demasiados antiguos y se debe probablemente a dos circunstancias: Una fue la guerra civil que destruyó cientos de archivos y otra fue la venta de papel en los años sesenta del siglo XX.

Para reconstruir nuestra historia, podemos acercarnos a los pueblos de alrededor, no sólo hay que ir a Niebla (donde están la mayoría de las noticias de este lugar) pues no hay que olvidar que fue durante muchos siglos cabeza del señorío de Medina Sidonia; sino también a otros de alrededor como Rociana del Condado, Villarrasa, Almonte... ya que en ellos también nos podemos encontrar con expedientes antiguos que hacen referencia a nuestro municipio, sobre todo aquellos relacionados con el deslinde de los términos. Además existen otros Archivos en los que encontraremos noticias de Bonares, como pueden ser el Archivo de la Fundación Medina Sidonia, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo de Simancas... En fin, una multitud de centros en los que podemos encontrar un “cachito” de Bonares.

Desde aquí queremos invitar a los bonarenses a que visiten su Archivo, que dispone de personal técnico, gracias a la colaboración con la Mancomunidad del Condado de Huelva que dispone de un servicio de Archivos en diferentes pueblos entre los que se encuentra Bonares.

Servicio de Archivos.
Mancomunidad Condado de Huelva.

